

No. Radicado: 502
San José de Cúcuta, 11 de octubre de 2021

Señor(a):
MELANNY YINETH CARRILLO CARRILLO
CC: 1.010.068.492 de Cúcuta.
Dirección: AVENIDA 25 #33-46 BARRIO BELÉN
Tel: 3145758372
San José de Cúcuta.

ASUNTO: COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 114-2021

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL CEDAC LTDA., PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

- 1. PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS:** Se recibirán propuestas en el área de Secretaría de Gerencia de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.- CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los **DOS (02) DÍAS HÁBILES** del recibido de la presente comunicación.
- 2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR:** Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

2.1 PERFIL:

- 1) Bachiller académico.
- 2) Experiencia en áreas afines con el objeto mínima de seis (06) meses.

2.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

ESPECIFICAS:

- 1) Apoyar y dar cumplimiento a los protocolos de servicio al cliente que establece el CEDAC.
- 2) Apoyar al cajero en las actividades concernientes al área de caja.
- 3) Recopilar y digitar la información recibida diariamente del área de caja.
- 4) Dar al cliente el mejor tarto posible.
- 5) Dar información al cliente cuando lo solicite.
- 6) Manejo transparente del efectivo.

- 7) Ingresar la información correctamente en el software del recaudo de dinero.
- 8) Registrar de manera eficaz la información para generar los pines de recaudo de la manera correcta.
- 9) Elaborar los formatos y documentos que origine su dependencia, según lo ordenado por su supervisor.
- 10) Recibir los dineros cobrados a los usuarios por prestación de servicios.
- 11) Informar a los usuarios respecto a los valores cobrados cada vez que sea necesario.
- 12) Imprimir los recibos de caja y las facturas que sirvan de soporte para el usuario.
- 13) Brindar información al usuario respecto a los trámites y procedimientos necesarios para su atención.
- 14) Custodiar en caja fuerte los dineros recaudados.
- 15) Realizar cierre de caja y evidenciar en las tarjetas de arqueo.
- 16) Realizar actividades de apoyo dentro del proceso de las RTM y EC, en cuanto al área de caja, en caso de requerirse según solicitud del supervisor.
- 17) Apoyo a las estrategias comerciales del CEDAC.

3. **PRESUPUESTO:** El presupuesto es por la suma mensual de \$1.600.000, por lo cual se estima un valor total de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE (\$4.160.000), para la duración del contrato. Por lo cual el CEDAC LTDA.; respalda el presente proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 114-2021, con el Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 00 486 del 11 de octubre de 2021, mediante el rubro **B.5.1.18.39.0 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.**, expedido por el jefe de contabilidad.

4. **FORMA DE PAGO:** El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Un (01) pago, fraccionado según valor mensual por los días restantes del mes de octubre; B) Dos (02) pagos mensuales, por la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.600.000). Para cada pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, pagos de seguridad social conforme a la Ley, informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor e informe de todas las actividades ejecutadas durante el periodo determinado.

Nota: El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.

5. **DURACIÓN DEL CONTRATO:** El Contrato tendrá una vigencia de **DOS (02) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.**

6. **GARANTÍAS:** Según el Manual de Contratación versión 2019-1, CAPITULO VI- DE LAS GENERALIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL Y DE LOS CONTRATOS Numeral 4.4. establece que "La entidad podrá prescindir de la garantía cuando se trate de contratos que solo se pagan contraprestación del servicio y no representan riesgo para el CEDAC LTDA".

7. **CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse en el lugar y dentro del plazo señalado en estas el numero 1, en idioma castellano, en original, en sobre cerrado y debidamente foliada en la parte inferior derecha, para lo cual el sobre debe venir marcado con la siguiente información:

FECHA:	SAN JOSE DE CÚCUTA, XX DE XXXXXX DE 2021
PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 114-2021
OBJETO A CONTRATAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL CEDAC LTDA., PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.
PARA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
REMITE:	XXXXXXX
CEDULA O NIT:	XXXXXXX
NO. DE FOLIOS:	XX
PROPIEDAD ECONOMICA Y REQUISITOS HABILITANTES	

De acuerdo a la Resolución No. 150 del 10 de marzo de 2021, solo se incluirá en este mismo orden los siguientes documentos:

- 1) Propuesta económica de los servicios a contratar, en el Formato No. 1, anexo al presente documento.
- 2) Certificado de responsabilidad Fiscal vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Contraloría General de la Nación: www.contraloria.gov.co)
- 3) Certificado de la Procuraduría General de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Procuraduría: www.procuraduria.gov.co)
- 4) Certificado judicial: los posibles oferentes deberán tener vigente el certificado judicial la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en el artículo 93 y 94 del Decreto 00019 de 2012 la entidad realizará la consulta).
- 5) Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales. Si el proponente es persona jurídica, presentará los seis meses anteriores, al día los pagos de sus empleados a los sistemas de seguridad social o una certificación emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador de la empresa, si es persona natural adjuntar el último pago de seguridad social correspondiente al último mes.
- 6) Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia.

8. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTA

- 1) Cuando el objeto social del proponente no tenga relación con la naturaleza del objeto a contratar.
- 2) Presentar la propuesta económica en una moneda diferente a pesos colombianos.

- 3) Propuesta presentada por proponente que se encuentre dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en el Manual de Contratación versión 2019-1 de la entidad.
- 4) Propuesta presentada por proponente que se encuentre incursa en proceso fiscal que le impida contratar con la administración pública.
- 5) Entregar la propuesta en lugar, día y hora diferente a las establecidas en las presentes condiciones.
- 6) No acogerse a la forma de pago establecida en los términos de referencia.

9. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS: El CEDAC revisará y verificará el cumplimiento de los requisitos jurídicos, esta evaluación no genera puntos, pero sin su cumplimiento la oferta no será tenida en cuenta. Se evaluará técnica y económicamente las propuestas de conformidad con los criterios de evaluación que se anexan con los términos de referencia.

FIRMA AUTORIZADA:

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA

Gerente

RECIBIDO POR: **ORIGINAL FIRMADO**

Nombre: _____

Fecha: _____

Proyectado por: Zully Carvajal
Contratista

Revisó: Carolina Contreras
Contratista

ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, (día) de (mes) de 2021

Doctor

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA

Gerente

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 114-2021** para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL CEDAC LTDA., PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.**

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumple con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

(Espacio para otras observaciones en la prestación del servicio)

Valor Mensual: **(valor mensual)**

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

(nombre de contratista)

C.C (No. documento) de (ciudad de expedición)